AÑO X — SÁBADO 3 DE OCTUBRE DE 1908 — NÚM. 3.148

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES

Provincias:	3 meses,	ptas.	3,50
»	6	»	7
»	12	»	14
Extranjero:	3	»	8,50
»	6	»	10
»	12	»	32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: CALLE DE SAN AGUSTÍN, NÚM. 3 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

LA OPINIÓN ENFERMA

El espíritu segoviano ha sufrido hondas transformaciones.

Desde aquellas huestes levantiscas que detenían ante las murallas de la ciudad á Isabel I, hasta que esta gran reina les prometió hacer justicia á sus demandas: pasando después por la época turbulenta de las Comunidades, durante cuyo período tan vivas y sangrientas se mantuvieron las protestas de la nobleza y del pueblo, contra los abusos y desafueros del poder real y viniendo más tarde á la segunda mitad del siglo diez y nueve, allá por los años de mil ochocientos setenta, en cuya época el carácter independiente y justiciero de Segovia se manifestó con sobrada pujanza, exigiendo á uno de sus representantes en Cortes la renuncia del cargo ante la sospecha de que no habían tenido en él un defensor celoso de los intereses de la capital, seriamente comprometidos en una empresa de gran resonancia: desde aquellos días, tan lejanos algunos y otros tan próximos, el espíritu del pueblo segoviano ha perdido mucho en energías, se ha atrofiado, y se consume lentamente entre los desfallecimientos de la voluntad y las cobardes acometidas del más insano egoismo.

Ve derrumbarse sus glorias y consumirse sus energías con fatalista indiferencia musulmana, y asiste á sus propios funerales con un negro pesimismo que quita el pretexto para toda empresa redentora.

En muchas ocasiones ha habido motivos sobrados para que el espíritu segoviano reaccionara bruscamente en presencia del peligro que podían correr sus intereses más caros y hasta los fundamentos de su propia existencia, y ese espíritu se mantuvo inactivo é indiferente, sometido al más desconsolador quietismo, y siguió viendo cómo se sucedían los días y los años, para él siempre iguales, sin que amaneciera la risueña aurora que le anunciara el despertar á una nueva vida.

Alguna vez han resonado voces alentadoras y exhortaciones patrióticas enmedio de esa indiferencia general; pero sus ecos se han perdido en el vacío, y una atmósfera letal ha seguido flotando sobre esta vieja ciudad castellana que aún conserva como trofeo de añejas victorias la famosa fábrica del acueducto romano.

¿Hasta cuándo se prolongará esta situación? ¿Habrá algún remedio heróico para curar esa parálisis que invade é inutiliza á la opinión segoviana?

¿Dónde irá á buscar el providencial doctor que haga el milagro?

Nosotros aún no hemos perdido la esperanza de que sane el organismo enfermo.

Mientras haya un soplo de vida, no hay derecho á desconfiar en una salvación más ó menos próxima.

Lázaro resucitó al llamamiento de la voz divina y ecko á andar.

¡Quién sabe si con Segovia se repetirá el milagro!

EL CONTRABANDO DE CERILLAS

La «Gaceta» de ayer ha publicado una Real orden, en cuya parte dispositiva se acuerda:

1.° Que la tenencia de cerillas y fósforos de fabricación extranjera á bordo de los buques que hacen exclusivamente el comercio de cabotaje constituye delito ó falta de contrabando, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1.°, 3.° y 11 de la ley de 3 de Septiembre de 1904.

2.° Que los buques procedentes del Extranjero puedan traer, en concepto de provisiones, y comprendidos en su correspondiente lista, cerillas ó fósforos de madera en cantidad de media docena de cajitas de tamaño ordinario por tripulante ó pasajero, ó bien fósforo de cartón en cantidad equivalente á razón de cien fósforos por cajita, para ocho días de estancia en puerto español; entendiéndose reducida la cantidad fijada proporcionalmente al número de días cuando la estancia en aguas españolas fuese más corta.

3.° Al llegar el buque al primer puerto español, la Aduana comprobará la existencia á bordo de dichos efectos, y si hubiese exceso sobre la cantidad antes dicha, precintará aquél convenientemente, no pudiendo levantarse dicho precinto mas que por la Aduana para comprobarse la existencia á bordo, ó para proveer al barco de dichos efectos, en el caso de que su estancia excediera de los ocho dias.

4.° Al terminar el buque el régimen de importación, en el caso de que hubiese de seguir en el cabotaje, se le precintará todas las existencias de cerillas ó fósforos extranjeros, pudiendo comprobar la administración siempre, y debiendo hacerlo en el último puerto, la existencia de dichos efectos á bordo.

5.° Si el buque condujere efectos de la indicada clase y no estuviesen incluídos en la lista de provisiones, incurrirá el capitán en la penalidad señalada en el caso 11, párrafo primero del art. 304 de las Aduanas.

6.° Por hallarse rotos ó levantados los precintos puestos por la Aduana incurrirá el capitán en la penalidad señalada en el caso 18 del mismo artículo; y

7.° Si al comprobar la Administración la existencia á bordo de los fósforos ó cerillas precintadas no resultaren todos ó parte de ellos incurrirá en delito ó falta de contrabando, en armonía con lo previsto en el caso 7.° del art. 3.°, en relación con el 11 de la ley de 3 de Septiembre de 1904.

HIGIENE Y ORNATO

Con motivo de la campaña sanitaria iniciada por el Ayuntamiento, que por cierto nos parece muy loable y de gran necesidad para Segovia, consideramos como un deber de todo ciudadano contribuir á su buen éxito denunciando abusos, focos infecciosos, contravenciones á las ordenanzas municipales, para que las celosas iniciativas de las autoridades puedan desarrollarse cumplidamente.

Y como parece lógico que el que ordena á los vecinos no tender ropa en los balcones, no dejar basuras en la vía pública y otras cosas por el estilo, que son perfectamente antihigiénicas é incultas, comience por dar el ejemplo cumpliendo rigurosamente las referidas ordenanzas, llamamos la atención del Ayuntamiento acerca del mal estado en que se encuentra la plazuela que da entrada á la Escuela de Artes y Oficios y Juzgado municipal. Hace ya meses que se practicaron obras en la alcantarilla de aguas sucias que atraviesa el patio y plazuela referidas, y terminadas aquellas obras quedó el pavimento sin empedrar, resultando que cuando llueve hay que atravesar una especie de pantano para entrar en el Juzgado y Escuela, y en el centro de la Plazoleta hay siempre un charco de aguas infectas y mal olientes.

Esto, dejando aparte la higiene que tanto se cacarea, y que es de importancia suma, tiene otro aspecto que también lo es, pues se trata del ornato público; aquellos montones de canto, aquellas losas arrimadas á las paredes de la expresada plazuela, aquella especie de estercolero que hay como vestíbulo ó antesala nada menos que del *Museo Provincial*, pues así lo reza el rótulo de la puerta, son cosas que á la verdad dicen muy poco á favor de la cultura de un pueblo, y demuestran la escasa atención que se presta á la conservación y hermosura de edificios tan importante como el de que nos vamos ocupando y en el que están instalados nada menos que el Juzgado municipal y Escuela de Artes y Oficios.

Esperamos que el Exmo. Ayuntamiento y Diputación Provincial, dueños, *según parece*, de la referida casa, se ocuparán del asunto sobre el cual hemos de insistir, siquiera sea, además de las razones expuestas por tratarse de una institución como la escuela de Artes y Oficios eminentemente popular y altamente benéfica para el pueblo.

Y basta por hoy. Se continuará.

Zuri.

LAS VICTIMAS DEL AUTOMÓVIL

Un muerto y un herido

En Vitoria ha ocurrido un trágico suceso que ha causado profunda impresión, y que viene á aumentar el número de las desgracias ocurridas por los automóviles.

Entre Leza y Samaniego volcó anoche el automóvil que conducía á la familia del senador del reino D. Tomás Salazar.

El vuelco se verificó con tan mala fortuna, que resultó instantáneamente muerto su hijo D. José María y herido el niño Fernando.

LA MEDICINA EN COREA

Los procedimientos de curar seguidos en Corea, si no pueden recomendarse como una novedad en la ciencia de Hipócrates, ni como un progreso, vale la pena de que se divulguen por su originalidad.

Las afecciones reumáticas cúranse allí administrando al paciente con una aguja finísima pinchazos en las pantorrillas y en la parte anterior de los muslos; para las fracturas se aplican emplastos de pescado crudo rociado con vinagre. Las contusiones se tratan con cataplasmas de caracoles.

Una de las enfermedades más comunes en aquel país, la rabia, la curan los doctores coreanos suministrando al paciente una dósis de médula de buey pulverizada, aplicando al mismo tiempo en la mordedura una cataplasma hecha con polvos de moscas verdes, el almizcle y miel. Pasados algunos momentos se retira la cataplasma, se queman en la herida algunas materias inflamables y se vuelve á colocar el emplasto.

No dice la estadística nada respecto de los resultados de tales procedimientos curativos.

SONETO

A mi hermana

Con el respeto que me da la muerte
de rodillas al pie do tu reposas,
pugnando en balde por quitar las losas
para en mis brazos otra vez tenerte.

Un beso dar en tu boquita inerte
aspirando el perfume de las rosas
que rodean tu cuerpo primorosas
en el sagrado lecho de la muerte.

Estrecharte otra vez entre mis brazos
y una vez más, en ellos retenerte
juntos los dos en tan queridos lazos.

Pero ¡Oh fatalidad! he de perderte
habiendo sido tu querida mía
quien después de mi madre más quería.

Francisco Pizá y García.

Segovia, 3 de Octubre de 1908.

ASUNTOS MILITARES

Según el «Heraldo de Madrid», créese que le han enviado ó le van á remitir á S. M. el Rey una extensa firma, que no podrá saberse hasta dentro de unos días.

Entre los nombres que se barajan para esa combinación de ascensos y destinos, parece que figuran los siguientes:

El general Terán, que está en la Fiscalía del Supremo, pasa á consejero. A su vacante va el general Barraquer, que está en las Comisiones liquidadoras y á este puesto el general D. Juan Franco.

Asciende á la vacante del general Bosch, que pasa á la reserva, el de igual empleo D. Ciro Warleta, y á la que éste deja de brigada, el coronel de ingenieros Sr. Lizaso. Al cuerpo que éste manda (regimiento de Pontoneros) pasará el coronel Sr. Azcárate, y al destino que deja el Sr. Warleta irá el general Lizaso.

Un general que fué agasajado con un gran banquete con motivo de su ascenso, y escritor militar, dicen que pasa á la Inspección general de Industrias.

Folletón del DIARIO DE AVISOS (27)

SYLVANDIRA

comunicaciones eran tanto más fáciles, cuanto que Enrique había oido hablar muchas veces á su hermana de Constanza como de una íntima amiga. Positivamente, Constanza de Beauzerie y Herminia de Narcey estaban siempre juntas, y por la descripción que de ella hizo Enrique á Rogerio, reconoció éste á la joven que paseaba con ella el día que la había visto en el jardin del convento.

Dió Rogerio una carta á Enrique, la cual á su vuelta al convento debía ser entregada por Herminia á Constanza, y en la respuesta de Herminia á su hermano, Constanza incluiría la suya. Explicaba Rogerio á su amante su proyecto de fugarse del colegio, robarla del convento, casarse delante del primer cura que encontrasen, y de este modo por grande que fuese la repugnancia de sus padres á la celebración de este matrimonio, no tendrían más remedio que darles su bendición, amén de estar la carta llena de juramentos de inviolable fidelidad y de eterno amor.

Luego que llegó el día de las vacaciones, se separaron los dos amigos. Recomendó Rogerio á Enrique sus intereses, y Enrique aseguró á Rogerio que no podían haber caído en mejores manos. Pasó el mes de Septiembre sin la menor impaciencia: era el único de sus compañeros que se había quedado en el colegio, y trabajaba de tal modo, que tenía asombrado al Abad Dubuquoi.

En primeros de Octubre empezaron á volver los alumnos; pero como Rogerio esperaba á Enrique con la mayor impaciencia, fué casualmente Enrique el último que entró, si bien es cierto que al darle la mano á su amigo le dejó en la suya una carta sumamente pequeña. Una carta que no contenía más que tres lineas, pero que valían por todos los volúmenes del mundo, y cuyo contenido era el siguiente:

«Os amo tanto como vos me amais; me ofreceis vuestra vida, y yo os doy la mía. Tomadla pues, y haced de ella lo que gusteis.

Constanza.»

Quizás también habría en la biblioteca de Beauzerie alguna novela como la *Astrea*, cuya lectura hubiera formado el corazón de Constanza.

Salió todo perfectamente, gracias á la imaginación de Enrique. Como todas las cartas que salían del convento sufrían un prolijo examen de la superiora, había fingido éste en el momento de su partida para Tours una grave indisposición; esta tardanza había dado el tiempo suficiente para que todas las pensionistas regresasen al convento: de suerte que Herminia y Constanza habían vuelto á verse, y como al tiempo de partir hubiese ido Enrique á despedirse de su hermana, al abrazarle ésta le endosó la carta de Constanza.

Algunos días pasaron, durante los cuales fiel Rogerio á su economía, aumentó su pequeño tesoro con las larguezas paternales. Dos veces vinieron los barones á visitar á su hijo para consolarle en este desierto, que al parecer sufría con resignación, y en ninguna de las dos visitas se pronunció para nada el nombre de Constanza; de modo que el barón y la baronesa se convencieron de que Rogerio la había olvidado enteramente.

Después de seis ú ocho meses había conseguido disipar Rogerio todas las sospechas, y como acababa de cumplir los diez y seis años, le prometieron que si daba palabra de ser juicioso, le sacarían del colegio. Había revuelto en su cabeza un sinnúmero de proyectos á cual más disparatados, puesto que no era muy fácil que ningún pensionista se fugase, mucho menos Rogerio, que además de estar bajo la vigilancia de los reverendos padres, estaba tambien bajo la del abad Dubuquoi. Por fin se fijó en un proyecto, que le pareció el mejor, sin duda alguna por su sencillez.

Como todos los alumnos que habían cumplido diez y seis años y concluído la retórica, tenía Rogerio alcoba y cuarto aparte, pero en la cual dormía el abad Dubuquoi para mayor seguridad, si bien es verdad tenía un sueño sumamente pesado.

La vacante que hoy deja el general Areces, por pase á la Sección de reserva, dicen que se cubrirá, por lo que al destino se refiere, con el general Sr. López Ochoa y, por lo que al empleo atañe, con el ascenso de un coronel de infantería que manda uno de los cinco primeros regimientos del Arma.

La cuestión de las plantillas

Parece ser que con respecto á la cuestión de plantillas, recorre los círculos militres la noticia de que, el ministro de la Guerra de acuerdo con el Gobierno, se piensa dirigir al Estado Mayor Central, diciéndole que estudie unas plantillas para 100.000 hombres y otra para 300 000.

Ese estudio, en bases fijas, se espera lo evacue pronto el citado Centro, pues ya está familiarizado con la cuestión.

Lo posible es que esa Real orden se publique en el «Diario oficial,» pero no se sabe de una manera fija.

NOTAS MUNICIPALES

LA SESIÓN DE ANOCHE

Dió principio en segunda citación á las siete en punto, bajo la presidencia del alcalde propietario y con asistencia de los concejales señores Ramírez y Rincón.

El señor secretario hace constar que no asisten más señores ellos, por hallarse éstos en aquel momento en el acto de la apertura de curso, que se estaba celebrando en la Escuela de Artes y Oficios.

Gacetas y Boletines

Se da lectura de una Real orden sobre higiene, publicada en la «Gaceta», disponiendo que en todos los Ayuntamientos de provincias se tenga un local á propósito para aislar en caso de epidemia á los individuos atacados.

Distribución de fondos

Se aprueba la distribución de fondos que presenta la secretaría, para el mes actual.

Las cédulas personales

Se acordó prorrogar el plazo para la adquisición de cédulas, hasta el 31 inclusive del corriente mes.

Medidas higiénicas

También se acuerda colocar inodoros en todos los pisos altos y bajos de la casa Ayuntamiento, y que éstos se pongan del capítulo correspondiente, y si no hubiese cantidad suficiente, del de imprevistos.

Un ruego

El Sr. Ramírez propone á la presidencia deba adoquinarse la calle de Martínez Campos, hasta la plazuela del Socorro. Así se acuerda.

Estado de fondos

Se da lectura del estado de fondos, que arroja una existencia en caja de 65.353 pesetas y 88 céntimos, y se levanta la sesión á las siete y cuarto de la noche.

EL VIAJE DE LOS REYES

Brindis del emperador de Austria

En la comida dada ayer en Budapest en honor de los soberanos españoles, el emperador Francisco José pronunció el brindis siguiente:

«Cuando mi estado de salud me imponía el sacrificio de renunciar á la visita de vuestras majestades, mi sentimiento no era atenuado más que con la esperanza de que vuestro proyecto se verificase en el transcurso del actual año.

Vuestras majestades tienen, por lo tanto, derecho á mi completa gratitud, al haber satisfecho mis deseos de conocer al fin á la augusta señora que hoy comparte el trono español, aumentando la alegría que experimento el recibiros en la capital de mi reino de Hungría.

Por otro lado, mi gratitud hacia vuestras majestades se acrecienta por el hecho de traerme personalmente vuestra felicitación con motivo del 60º jubileo de mi reinado.

Por fin, la alta distinción militar que me conferís, y que me unirá con nuevos lazos al valiente Ejército español, al que ya estaba orgulloso de pertenecer, os da aún más derecho á mi reconocimiento, que en presencia de estos dones que los sentimientos de vuestras majestades traen para mí, hacen que considere vuestra permanencia entre nosotros como una nueva manifestación de la amistad que, independientemente de las estrechas relaciones creadas por los lazos de un parentesco próximo, no han cesado nunca de unir nuestras Casas, y que me felicite de estas demostraciones en interés de las excelentes que existen entre Austria-Hungría y España, cuya prosperidad deseo cordial y ardientemente.

Soy feliz al dar á vuestras majestades la bienvenida, y al ver que de viva voz puedo manifestarles la viva simpatía que les profeso.

Bebo á vuestra salud, á la de su majestad la reina y á la de toda la real familia.

Brindis del Rey de España

«Presento con la más viva emoción á vuestra majestad mi felicitación y la de la reina mi esposa, con motivo de vuestro jubileo.

En esta circunstancia memorable no se trata, por mí, de pasar á los anales de la historia de la Monarquía por este acto mío para con un soberano que ama y venera el mundo entero tanto como sus Estados, sino que corriendo por mis venas sangre de los Hapsburgos, es lógico que me sienta conmovido interiormente por los lazos de familia que me unen á vos.

Su majestad la Reina y yo hemos seguido con gran ansiedad el curso de vuestra dolencia durante el pasado año, y experimentamos inefable contento al poder realizar ahora la visita aplazada que permite hoy á mi esposa demostraros personalmente su afecto y respecto profundo, que nos hacen pedir á Dios conserve largos años la preciosa salud de vuestra majestad para la continuación gloriosa de vuestro reinado.

Al conferiros el más alto grado del Ejército español, considero un honor para el mismo el que pueda hacer figurar á la cabeza de sus cuadros el nombre ilustre de vuestra majestad.

Por mi parte, os doy las gracias por mi nueva promoción en el Ejército austrohúngaro, al cual me felicitaba ya de pertenecer como coronel de uno de sus más distinguidos regimientos, cuya valiente historia evoca el recuerdo imperecedero de los altos hechos de Carlos V y don Juan de Austria, siempre vivos en el corazón del pueblo español.

La estrecha amistad que no ha cesado jamás de unir nuestras Casas, aparte de nuestro parentesco cercano, y las excelentes relaciones existentes entre España y Austria-Hungría, son siempre objeto de constante solicitud por mi parte, y aprovecharé cuantas ocasiones se me presenten de dar pruebas de ello.

Reiterando los votos ardientes y cordiales de la reina mi esposa, y míos para la felicidad de vuestra majestad, levanto mi copa á vuestra salud á la de toda la familia imperial y por la prosperidad de Austria-Hungría.»

Baile en honor de los Reyes de España

A las nueve de la noche se celebró en el nuevo salón de fiestas de Palacio, el baile dado en honor de los Reyes de España.

Desde las ocho empezaron á llegar los invitados, que tenían que abrirse paso por entre la compacta muchedumbre que invadía las inmediaciones.

Asistieron los obispos y dignatarios eclesiásticos. Cuerpo diplomático, ministros y con sejeros íntimos de gran uniforme, resaltando los vistosos y suntuosos trajes húngaros.

Calcúlase, por lo bajo, en 1 300 el número de los invitados.

A las nueve en punto el gran maestre de ceremonias anunció con tres bastonazos la llegada de los Reyes de España, que penetraron en la sala.

El emperador daba el brazo á la reina Victoria, el rey don Alfonso á la archiduquesa María Anunciata y el archiduque Francisco Fernando á la archiduquesa Isabel.

A una señal dada por el conde de Apponyi, la orquesta de órganos ejecutó la danza nacional, que bailó una sola pareja durante cinco minutos, luego se repitió por tres parejas y después un vals que doña Victoria bailó con el conde Czenekis, designado como el primer bailarín.

Como desde hace muchísimos años no se había visto bailar á una soberana, espectáculo fué contemplado con interés apasionado.

Siguieron después los cotillones, formando pareja el Rey con la archiduquesa María de la Anunciata y la Reina con el príncipe de Esterhazy; pero ora tal el gentío, que fué imposible ejecutar las figuras, pues la confusión impedía los movimientos.

El rey que parecía encantado de ese maremagnum, tomó la dirección del baile, restableció el orden y gesticulando con viveza reorganizó el cotillón.

Durante el baile, el emperador se hallaba rodeado de elevados personajes, con los cuales conversaba, especialmente con el Nuncio.

Durante la conversación se aproximó el rey é inclinándose, besó lo anillo al prelado.

Muchos de los presentes, los protestantes sobre todo, que desconocen estas costumbres, no comprendieron el acto realizado por don Alfonso, y muchos creyeron que él había besado la mano al Nuncio.

El monarca español dirigió la palabra á los ministros dignatarios y presidentes de las Cámaras, dejando á todos encantados por su sencillez y soltura.

La archiduquesa presentó las damas de la aristocracia á doña Victoria.

Después del segundo vals se sirvió el té en diez mesas.

A las diez se retiró la corte, pero los invitados permanecieron hasta media noche.

El regreso de los Infantes

Doña Teresa y D. Fernando

París 2. Esta mañana han llegado á París, procedentes de Munich, la Infanta doña María Teresa y su esposo el Príncipe Fernando de Baviera.

Las augustas personas viajan de incógnito, bajo el nombre de condes de Alcalá.

Su estancia en París ha sido muy breve, pues en el sudexpreso han marchado hoy mismo á Madrid.

En San Sebastián

SAN SEBASTIÁN 3. En el sudexpreso, que ha llevado treinta y seis minutos de retraso, han pasado para Madrid los Infantes doña María Teresa y D. Fernando, acompañados de la condesa de Mirasol y del marqués de San Felices de Aragón.

En la estación saludaron á SS. AA. los gobernadores civil y militar, los duques de Sotomayor y de la Conquista, las marquesas de Squilache y Martorell, el marqués de Ahumada y otras distinguidas personas.

En la Escuela de Artes y Oficios

Anoche á las siete, y según anunciamos, tuvo lugar en la Escuela de Artes y Oficios, el acto de entrega de premios á los alumnos de las diferentes clases que cursan allí sus estudios é inauguración del nuevo curso.

Presidió el acto el presidente de dicho centro, D. Leopoldo Moreno, asistiendo todos los señores que componen la Junta directiva, el claustro de Profesores, algunas damas, varios particulares y numeroso público.

El secretario, Sr. Carretero (don Luis), dió lectura de la Memoria reglamentaria, y el profesor de dicho centro, D. Valentín Fuentes Gozalo, también dió á conocer un bonito trabajo sobre las ventajas que reportan estos centros, y en especial para la clase trabajadora.

A continuación fueron llamados uno á uno los alumnos premiados, obsequiándoles con elegantes diplomas y regalos diversos.

He aquí la lista de los alumnos premiados:

Dibujo de adorno

Don Julio del Barrio Merinold y don José Pérez Barahona, de primera.

Don Amadeo González Pérez, don José Rodríguez Herrero, don José Pulido García, don Mariano Martín y Martín, don Angel Pulido García y don Juan Luengo Miguel de segunda.

Paisaje

Don Ramiro Martín Solana, de primera.

Extremos

Don Jesús Uzturbe Tablada, de primera.

Don Emilio Bo.ú. Sempere y don Jesús López Roda, de segunda.

Principios

Don Julián Torres Romero de primera.

Don Luis Aguilar Posada, don Felipe Díez Martín, don Angel Cabrero Maestro, don Leopoldo Salgado González, don Vicente Carretero Merino, don Marcelino Pérez Barahona, don Santiago Isabel Martín, don Ubaldo Duque López y don José Santiago Sánchez, de segunda.

Dibujo lineal.

Don Agapito Adeamil Vallejo y don Pablo Martín Herrero, de primera.

Don Arturo Guiloche Bonet, don Julio García Rebollo, don Enrique Galán Rivas, don José Perea Ruenes, don Federico Alonso Velasco, don Gregorio García Herrero, don Francisco Borja, don Mariano Gómez y don Luis García Yuste de segunda.

Aritmética.

D. José Neira Arribas, don Longinos Luengo Herrero y don Sabino Sastre Marcos, de primera.

D. Mariano González Luna, don Félix Herrero Martín, don José Gutiérrez Sastre, don Antonio Verdugo Páez, don Tomás García Montes, don Juan Gómez Gozalo, don Enrique Saldaña Gómez, don Angel Garcillán Yanguas, don Facundo Quevedo Velasco, don Angel Neira Arribas, don Germán Elías Fernández y don Manuel Saldaña Gómez, de segunda.

Geometría y Mecánica.

D. José Soriano Carmona, de primera.

D. Aurelio García y García, don Ramón García y García, don José de San Benito, don Angel Mozo Tablada y don Juan Vacas Martín, de segunda.

Modelado, talla y vaciado

Don Francisco de Torres Hernanz y don Suárez Gisbert, de segunda.

Francés

Don Julio Martín Remondo, de primera.

Don Mariano Martín Olalla y don Antonio Martín Remondo, de segunda.

Terminado el reparto á las ocho y media de la noche, se dió por inaugurado el nuevo curso.

De sociedad

De paso para la corte, ayer permaneció en esta ciudad, el aventajado alumno de la facultad de Medicina, D. Antonio Moreno.

—Ayer celebró su fiesta onomástica nuestro particular amigo D. Saturio Entero, exalcalde de esta ciudad.

A las muchas felicitaciones que recibiera con tal motivo, una la nuestra muy sincera.

—Mañana, festividad de Nuestra Señora del Rosario, celebran su fiesta onomástica las señoritas de Moya, Mauro, Salgado, Soto, Cáceres y señora de Sanz.

Reciban por adelantado nuestra cariñosa felicitación.

—Con objeto de continuar sus estudios en la Facultad de Derecho, ha marchado á Madrid D. Fermín Loriga.

—También ha salido para la corte, el joven y notable pintor D. Juan Roig, después de pasar la temporada de verano en esta capital al lado de su familia.

—Se encuentran en esta capital don Juan Rodríguez y D. Matías Gil, ilustrados médicos respectivamente de Sanquillo y Roda.

—El ilustrado farmacéutico de Escalona, D. Modesto López, también se halla en esta capital.

—Mañana, domingo, se leerá en San Antonio el Real la tercera y última amonestación de la señorita Rosa Buncet y Rolande, de Cartagena, con el primer teniente de artillería, con destino en el Regimiento de Sitio, D. Salvador Ordovás de la Fuente.

Reciban los futuros esposos nuestra anticipada enhorabuena.

—Con motivo de celebrar ayer la fiesta de sus días la señorita Concha Gerónimo, fueron muchas las amigas que acudieron á casa de tan bella señorita.

—Han regresado de su expedición á Valencia, el ilustrado capitán de Artillería D. Mariano Roca y su distinguida esposa, los cuales fueron á aquella capital con el fin de pasar una temporada al lado de su padre, que ha residido en América varios años.

Los conciertos en el Salón

Programa de las obras que interpretará la banda de música de la Academia de Artillería, mañana en el Paseo del Salón de tres á cinco.

Primera parte

Patria, pasodoble.—Roig.
Ecos de Elicón, barcarola.—Roig.
Recuerdos de mi país, melodía.—Borrás.

Segunda parte.

Danses, Congolaises.—Langlois.
Sinfonía de varias zarzuelas.—Marqués.
El Ingeniero, pasodoble.—Roig.

Noticias.

Círculo Católico de obreros

Por un error involuntario dijimos en nuestro número de ayer que la reunión que este nuevo Centro habrá de celebrar mañana domingo tendría lugar en el local de la calle de San Frutos, núm. 3, y hoy tenemos que rectificar gustosos, manifestando que dicha Junta general se verificará á las once de la mañana en el Salón de Grados del Seminario Conciliar, siendo presidida por el Ilmo. Prelado de la Diócesis, que tanto interés se ha tomado por la fundación de este nuevo centro de regeneración social.

Tiro al blanco

A las diez de la mañana de los días 5, 7 y 9 del actual y en el campo de tiro de la Academia de Artillería, tendrá lugar el ejercicio de tiro al blanco por la fuerza que compone la plantilla de la Zona de reclutamiento número 4 y de Administración militar.

Posesión

Esta mañana á las doce ha tomado posesión del cargo de teniente fiscal de esta Audiencia, D. Angel Avilés Merino.

Vacantes

Se halla vacante en la Escuela superior de Artes é Industrias, de Valencia, una plaza de profesor numerario de Física general é industrial, Termología y Nociones de Ciencias físicas, químicas y naturales, con la dotación anual de 3.000 pesetas, la cual ha de proveerse por oposición.

—En el pueblo de Valdevacas y Guijar se encuentra vacante la plaza de veterinario del mismo.

—Las plazas de médico y farmacéutico, respectivamente, de los pueblos de Encinas y Marazoleja, también se hallan vacantes.

Amonestación

En la iglesia de San Miguel, de esta ciudad, se leerá mañana la primera amonestación de la simpática joven Baldomera Calvo, con el inteligente oficial de confitería, don Bernardino Acinas.

Les enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

Carta circular

El ministro de la Gobernación ha dirigido una carta circular á los obispos, rogándoles que encarezcan á los sacerdotes de sus respectivas diócesis la necesidad de propagar por los pueblos consejos relacionados con la higiene, ya que los sacerdotes, y especialmente los párrocos, pueden hacer mucho en pro de la campaña de saneamiento que el gobierno realiza.

Señores Maestros del partido de Santa María de Nieva

Los profesores de dicho partido pueden cobrar sus haberes de Septiembre en los sitios de costumbre, desde hoy 3 de Octubre hasta el 13 del mismo.

Al propio tiempo percibirán las cantidades correspondientes al material del tercer trimestre del corriente año.

Natalicio

Ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño, la esposa del funcionario del Banco de España, D. Agustín Ruiz. Reciban los padres nuestra enhorabuena.

Ejercicios militares

En la tarde de hoy han practicado ejercicios los alumnos de la Academia de Artillería.

Muchas solicitudes para pocas plazas

Cerca de 4.000 solicitudes hay presentadas hasta la fecha para tomar parte en las oposiciones á 50 plazas de aspirantes anunciadas en el cuerpo de policía.

La Unión Mercantil

Mañana inaugurará sus bailes la favorecida sociedad La Unión Mercantil.

Por la tarde á las cuatro se celebrará un gran baile, y por la noche á las nueve una animada velada.

Se estrenará un magnífico piano manubrio traído de Madrid para este objeto, y por la noche amenizará la fiesta un magnífico sexteto.

La velada de mañana promete verse muy animada.

Visitas de inspección

Continúan haciéndose las visitas de inspección á los domicilios de esta capital, por los tenientes de alcalde.

Plazas por oposición

Se anuncian á oposición dos plazas de auxiliares de la secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública de Burgos, dotada cada una con 1.500 pesetas anuales.

Una de oficial de la secretaría de la Junta de Instrucción pública de Huesca, dotada con 1.000 pesetas, y otra de auxiliar de la misma oficina, con 1.250 pesetas anuales.

En el Tribunal de Cuentas del Reino se halla vacante y ha de proveerse por oposición, una plaza de contador de segunda clase, dotada con el sueldo anual de 5.000 pesetas.

Las cédulas personales

Como decimos en otro lugar de este número, por el Ayuntamiento se ha prorrogado el plazo para la adquisición de cédulas personales hasta el 31 del mes actual.

Plaza de Fiel contraste vacante

«La Gaceta», de ayer anuncia en segundo concurso la provisión de la plaza de Fiel contraste de pesas y medidas de la provincia de Soria.

Cinematógrafo

Mañana y según tenemos anunciado se verificará la reapertura del Cinematógrafo Reina Victoria, con un programa variadísimo y compuesto de 7 estrenos.

Una indemnización

Se concede la indemnización de 1.770 pesetas á la viuda é hijos del obrero de la fábrica de Artillería de Trubia, Sandalio García Alonso, como comprendido en la Ley de accidentes del trabajo.

Denuncias

Ante el Juez municipal de San Ildefonso han sido denunciados tres vecinos de la Pradera por tener reses de su propiedad pastando abusivamente.

—Ante el alcalde de Cantalejo ha sido denunciado un vecino de Consuegra por haberle sorprendido la guardia civil dormido en el carro que le conducía y además los faroles apagados.

Una vacante

Se encuentra vacante la plaza de Arquitecto municipal de Palencia dotada con el sueldo anual de 3 300 pesetas.

El plazo para solicitarla es el de 30 días, contados desde el 28 de Septiembre pasado.

Multas

La alcaldía ha multado hoy á varios infractores de las ordenanzas municipales.

Traslado de una Real orden

El ministro de la Gobernación ha dirigido una circular á todos los gobernadores, dándoles traslado de la Real orden que envió al Monte de Piedad, con objeto de que todas las sucursales de provincias de dicho establecimiento tengan presente lo que en aquella Real orden se preceptúa.

Subasta.

El día 10 del actual se celebrará en el pueblo de Otero de Herreros, la subasta de arriendo á venta libre de los derechos de consumos para el próximo año, bajo el tipo de tasación de 2.364'61 pesetas.

Infracción del Reglamento de Carreteras

Ante el alcalde de Encinillas ha sido denunciado por la Guardia Civil un vecino del mismo por tener pastando abusivamente 100 reses de su propiedad en las cunetas de Segovia á Boceguillas.

Casa de socorro

Durante las últimas 24 horas no se ha practicado cura alguna en la Casa de Socorro.

Boletín religioso.

Santos del día 4

Nuestra Señora del Rosario y San Francisco de Asís, fundador.

Cultos para mañana

En Corpus.—Culto diario al Santísimo Sacramento.

—En las Dominicas.—Al anochecer los cultos dedicados al mes del Rosario.

—En la Catedral y parroquias mañana como domingo las misas de costumbre.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 3 (4'30 t.)

Manifestaciones del Sr. La Cierva

El Ministro de la Gobernación ho dicho que han sido suspendidos de empleo y sueldo, el Comisario de policía del distrito de Chamberí Sr. Marsal y un agente á sus órdenes, por el escándalo que relata la prensa de hoy.

Tánger

Según telegrafían de Tanger, se ha declarado en esta población una epidemia que ha causado en el día de hoy 30 defunciones.

Por los síntomas que presenta la enfermedad se cree que se trata de la peste bubónica.

No fué cólera

La Cierva ha desmentido, en absoluto, que se hayan registrado en Alicante dos casos de cólera como se había dicho.

Regreso del doctor Sañudo

Ha regresado el doctor Sañudo de su visita á algunos puertos, entre ellos á Vigo, y ha dicho que les encontró en buenas condiciones sanitarias.

El Sr. Sánchez Guerra

Ha marchado á San Sebastián el Ministro de Fomento con el fin de recoger allí á su familia.

Mañana regresará á Madrid.

Consejo de ministros

El domingo llegará á Madrid el ministro de Instrucción pública y el domingo ó el lunes el ministro de Fomento.

El lunes ó martes saldrá para esta corte el ministro de Hacienda.

Y el miércoles ó jueves se celebrará Consejo de ministros.

Este Consejo revestirá excepcional importancia, porque en él dará cuenta el Sr. González Besada de los proyectos de Hacienda que ha terminado durante su permanencia en Galicia.

También es posible que se aborde el tema de las elecciones municipales, cuyo aplazamiento se considera tan seguro que hay quien afirma hallarse redactado ya el proyecto de ley que ha de presentarse al Congreso en una de sus primeras sesiones.

El Rey general

El Emperador Francisco José ha nombrado al Rey D. Alfonso general de Caballería.

D. Alfonso ha nombrado al propio tiempo al Emperador capitán general honorario del ejército español.

Nueva York

Comunican de Nueva York que el duque de Mompesier ha sido citado á juicio por haber imprimido demasiada velocidad en su automóvil.

Créese que le será impuesta una multa.

Bajo las olas

Telegrafían de Saigón (París) que la chalupa «Sur prise» propiedad de la administración de Aduanas, ha naufragado esta mañana.

La chalupa llevaba á bordo 2 europeos y 21 indígenas.

De ellos se han salvado cuatro: los demás créese que han perecido bajo las olas.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	83 80
Amortizable al 5 por 100	101'35
Nuevo amortizable	90 05
Acciones del Banco	453 00
Acciones de Tabacos	402 50
CAMBIOS	
París á la vista	11'25
Londres á la vista	27 93

BERMUDEZ

MERCADOS

Barcelona 1.°

Escasean los compradores.

Llegaron unos 50 vagones y rigieron los siguientes precios:

Trigo de Palencia á 49 reales.

Idem de Tarancón á 49'24.

Idem de Valladolid á 49.

Idem de Medinaceli á 49.

Idem de Sigüenza á 49.

Idem de Huete á 49,50.

El Corresponsal.

Valladolid 2

Canal.—Entraron 1.100 fanegas de trigo á 48 reales las 94 libras. Unas 300 fanegas de trigo en el Arco á igual precio y peso.

De centeno entraron 100 fanegas á 37 reales las 90 libras.

Todo con tendencia sostenida.

No así en partidas en las que se nota alguna subida, pues la oferta es á 49'50 y las ventas consisten en 1.500 fanegas á 49 reales.

De centeno se han hecho unas 700 fanegas á 37 50 y también en este se nota mucha firmeza.

Cebada, se vendieron 320 fanegas á 26'25 reales.

Ya piden á 26 reales.

El Corresponsal.

Arévalo 1.°

Han entrado 2.000 fanegas de trigo, 100 de centeno, 200 de cebada y 200 de algarrobas.

Ha sido un mercado verdaderamente concurrido.

También entraron 200 arrobas de lana.

Las ventas estuvieron animadas y la tendencia de los precios firme con tendencia al alza.

En paneras se han vendido 3.000 fanegas para Barcelona cuyo mercado parece que se halla en buena disposición.

Trigo simiente, á 56 reales fanega.

Id. superior, á 48.

Id. corriente, á 47'50.

Centeno, á 36.

Cebada, á 27.

Algarrobas, á 36.

Noticias de Barcelona aunque se resiste á la subida, parece mejor dispuesta, sobre todo por las clases buenas.

El Corresponsal.

Salamanca 1.°

Buen mercado el de hoy, en el que se ha hecho la siguiente cotización:

Trigo á 47 y 47 1/2 reales fanega.

Centeno á 38 50

Cebada á 28'50.

Algarrobas á 25.

Firmeza.

El Corresponsal.

Rioseco 1.°

Entrada de 1.400 fanegas, pagándose á 46'50 y 47 las 94 libras.

Firmeza y en partidas parece que se solicita trigo.

El Corresponsal.

Desaparición de un pollino

Hallándose pastando en el término de Bernardos, ha desaparecido un pollino, pelo rucio, un poco careto y de año y medio.

Su dueño Francisco Sastre, vecino de dicho pueblo, abonará gastos á quien le tuviere y diere noticias de su paradero.

PÉRDIDA

El día 30 de Septiembre, al anochecer, se extravió del pueblo de Casla una yegua (excesivamente gorda) cuyas señas se expresan á continuación:

Edad seis años, pelo castaño, alzada seis cuartas y media, y hierro en la nalga derecha.

Quien la presente á su dueño D. Felicísimo Blánquez, en el referido Casla, será gratificado.

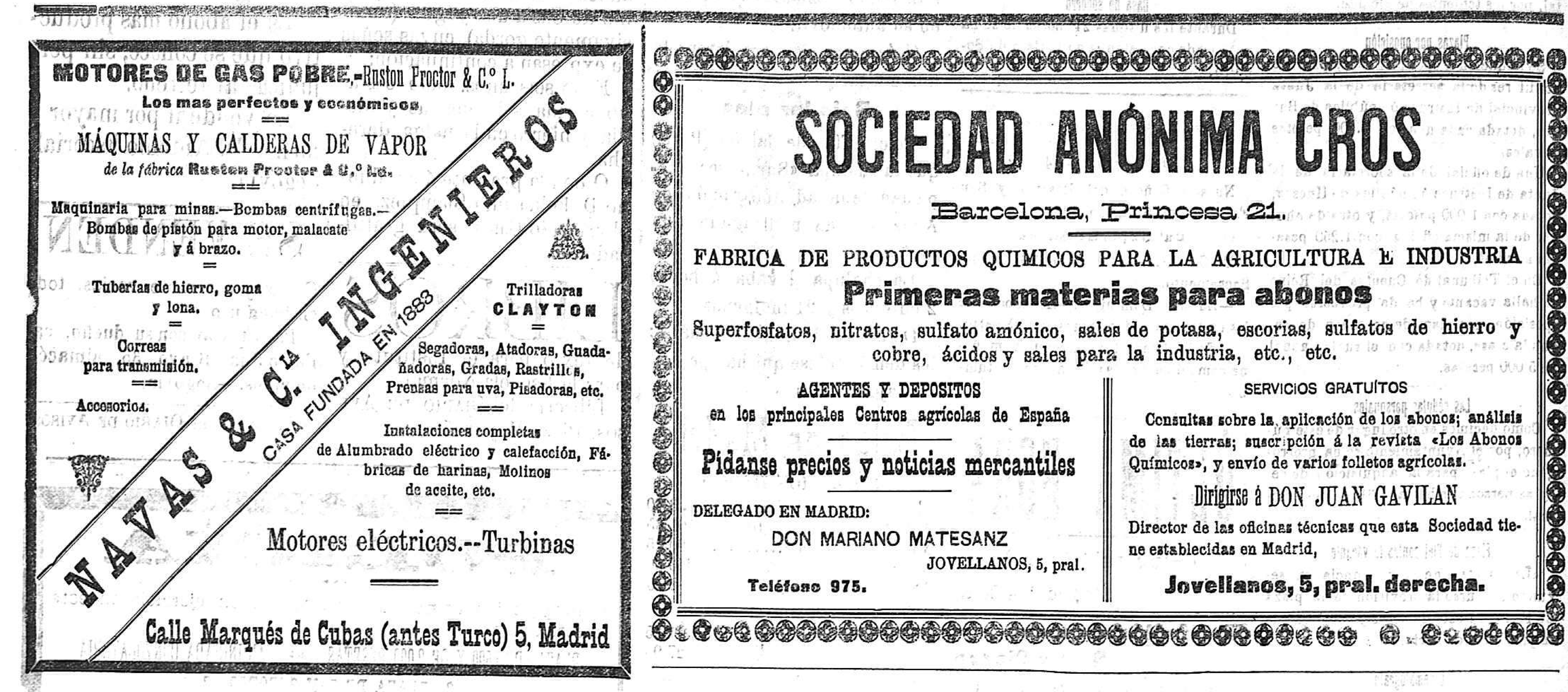
En Barcelona... | SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid..... | SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Calle de Infanta Isabel, 15

Ver EXPOSICION de retratos en el portal de la casa.



Compañía Colonial

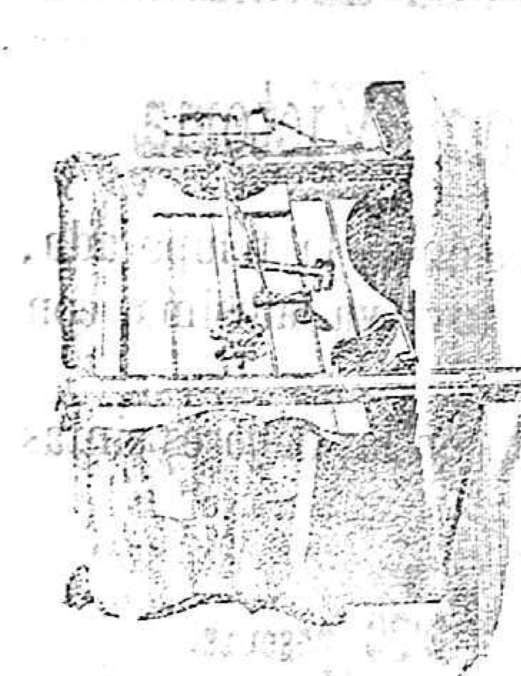
CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en

CHOCOLATES,

CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO

TES, TAPIOCAS



A los labradores:

Recomendamos las Aventadoras especiales que expende la maquinaria agrícola de A. Eyries, calle del 20 de Febrero, núms. 7 y 9, **Valladolid.**

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **creosotal**

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 ptas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano, y en Sangarcía, Farmacia de Gómez y García.

LIBRERIA DEL DIARIO DE AVISOS DE GERMAN HÉRRANZ

En este acreditado Establecimiento, hallará siempre el público el mejor y más variado surtido en papeles de todas clases, tanto para Caballero como para Señora; papeles fantasía en cajas y estuches desde el ínfimo precio de setenta y cinco céntimos caja de papel y sobres.

Papeles de hilo de cuantas marcas se deseen, papeles de dibujo y para cálculos, papeles comerciales para membretes, objetos de dibujo, sobres de oficina, blancos y de color, sobres comerciales de todos precios; tintas negras permanentes y que no oxidan las plumas, tintas de copiar en violeta y negra, marca extra superiores.

PARA AYUNTAMIENTOS

Toda clase de modelación en impresos, ya sean municipales, para Juzgado ó recaudadores de contribución y maestros, libros y menaje para Escuelas.

TARJETAS POSTALES.

Excelente surtido en las últimas novedades, desde diez céntimos hasta una peseta.—Tarjetas vista de la Capital, idem beldades, idem asuntos religiosos y bordadas.

OBJETOS DE ESCRITORIO.

Gran surtido en escribanías de nikel, bronce y cristal; frascos de goma de todos tamaños, de sindeticón y cola cerámica, plumas, nuevas formas y excelente metal; tinteros de bolsillo y de mesa; cuadradillos y reglas de madera; juegos de cuadradillos metálicos; limpia plumas; raspadores; lacres comunes y lacres finos con mecha.

LIBROS DE COMERCIO

Cuadernos de cuantas clases se deseen, en cartoné, hule y pasta. Devocionarios de todas clases, Libros de texto para el Instituto y Escuela Normal. Se admiten cuantos encargos se deseen.

5, Plaza Mayor, 5

Compagnie de Assurances Generales

CONTRA INCENDIOS

(Reaseguradora de la Polar)

La más antigua y poderosa de las francesas

FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1818

Capital y Reservas: **23.550.000**

Primas recaudadas en 1905: **12.902.000**

Importe de los Siniestros pagados en dicho año: 6.977.000 francos.

Esta compañía, cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de París á 27'500 ha repartido en el año último, un dividendo de 1.350 francos por acción, que equivale al 135 por 100 de bonificación.

Los Establecimientos públicos y religiosos obtendrán una rebaja en el seguro.

Subdirector en Segovia:

José Ramón Santiago, Romero, 4, 2.º

SE VENDEN

puertas; hay de cochera y portón. Plaza de Alfonso XII número 12.

Servicios

DE LA

Compañía Trasatlántica.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Veracruz, salieron de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio, Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

A LOS AYUNTAMIENTOS

Además de la modelación completa para los Ayuntamientos, Escuelas, Juzgado y Oficinas, se hallarán siempre en la librería del

Diario de Avisos

la siguiente modelación para los

Repartos de la Contribución Territorial,

Riqueza Rústica y Pecuaria

EDIFICIOS Y SOLARES

MATRICULAS

Cédulas personales

Papeles de hilo.

TINTAS

COMUNES Y ESPECIALES

Objetos de Escritorio y cuanto se desee en el ramo de Librería.

German Herranz,

5, Plaza Mayor 5,